

Retos y perspectivas del Sistema de Protección a la Vejez en Colombia



Juan Carlos Cortés González

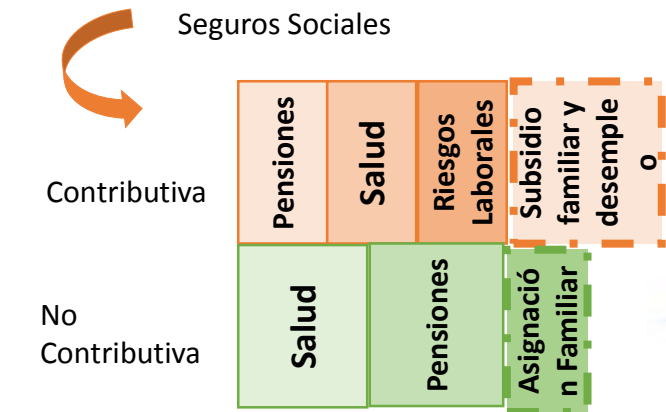
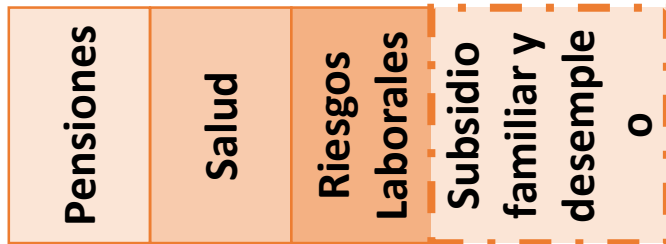
Seminario Internacional
Sistemas de Pensiones: Experiencias y desafíos en Iberoamérica



Organización
Internacional
del Trabajo



Convenio 102 OIT (Normas Mínimas)

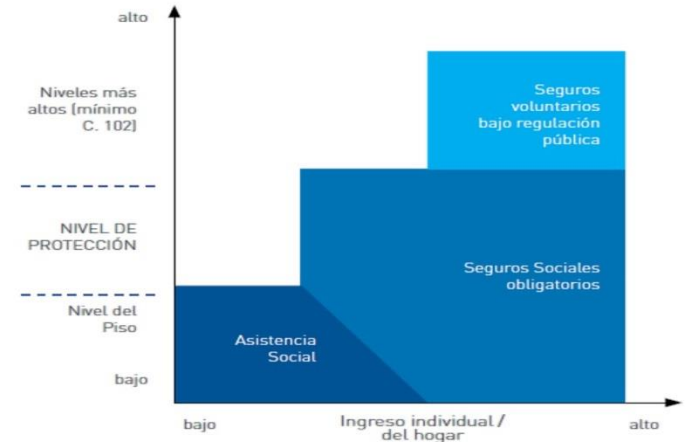


Seguridad Social



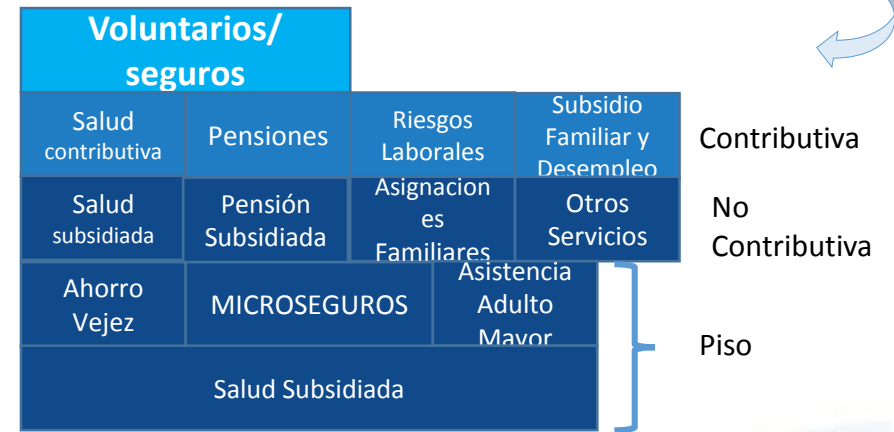
Asistencia Social

Protección social



40 % población

60 % población



"Microseguros"

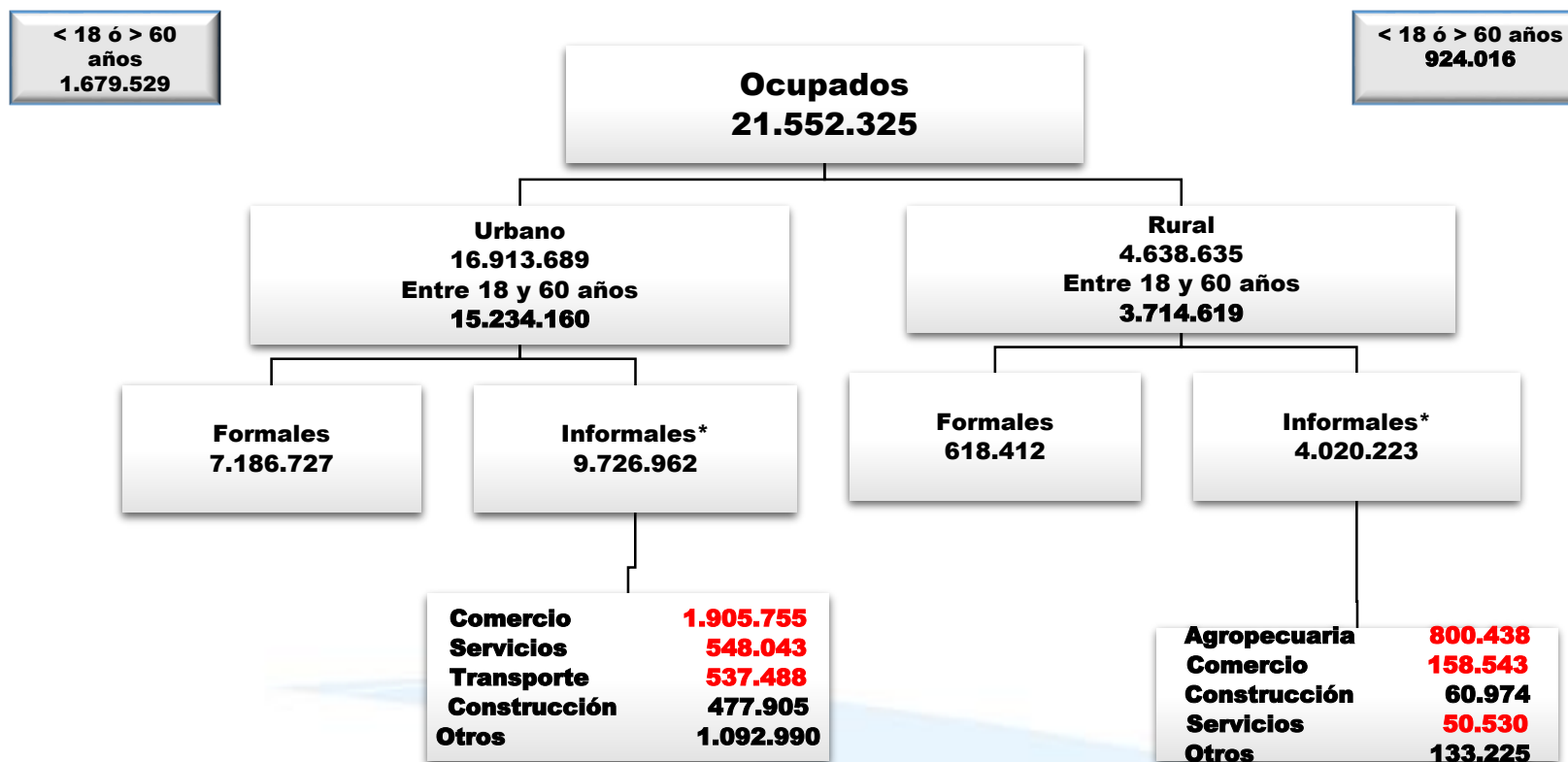
Mercado Laboral en Colombia (2016)

Consolidación de la Política de Formalización Laboral

Meta

- Formalización laboral : Reducción de la tasa de informalidad laboral → 60,4% a 50%

**Distribución de la población ocupada – Total Nacional
PRIMER TRIMESTRE DE 2016**



Más Familias en Acción – 2015
2.559.954



Fuente: Elaboración propia a partir de DANE – GEIH y MinTrabajo - FILCO.

Nota: se aproxima la cantidad de ocupados por rama, teniendo en cuenta la distribución ocurrida en 2013 para los informales con al menos 1 salario mínimo

Red de Formalización Laboral

Sensibilización y afiliación - RNFL:

Red Nacional de Formalización Laboral RNFL: coordina acciones para el aumento en la cobertura de seguridad social a través de la promoción, capacitación, orientación y acompañamiento desde las regiones.

AVANCES:

- Disminución de la Informalidad (de 68,6% en 2010 a 62,5% en 2014).
- 9600 personas sensibilizadas como estrategia de formalización. (Entre Agosto y Noviembre-2014).
- RNFL → intervenir inicialmente en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Sincelejo, Arauca, Cúcuta y Pasto (ciudades con problemas críticos de formalización laboral).

Política de Formalización Laboral

La política de formalización laboral se desarrolla en 4 líneas estratégicas:

1 A la medida, por tipos de poblaciones:

- ✓ Ley 1429 de 2010 – Empresas pequeñas, medianas y micro
- ✓ Pactos de Formalización – Gremios (Camacol, SAC)
- ✓ Decretos: Garantizar Seguridad Social para taxistas, madres comunitarias y servicio domestico
- ✓ Mecanismos alternativos de afiliación a seguridad social

2 Sensibilización y afiliación - RNFL:

Red Nacional de Formalización Laboral RNFL: coordina acciones para el aumento en la cobertura de seguridad social a través de la promoción, capacitación, orientación y acompañamiento desde las regiones.

Política de Formalización Laboral - Líneas Estratégicas

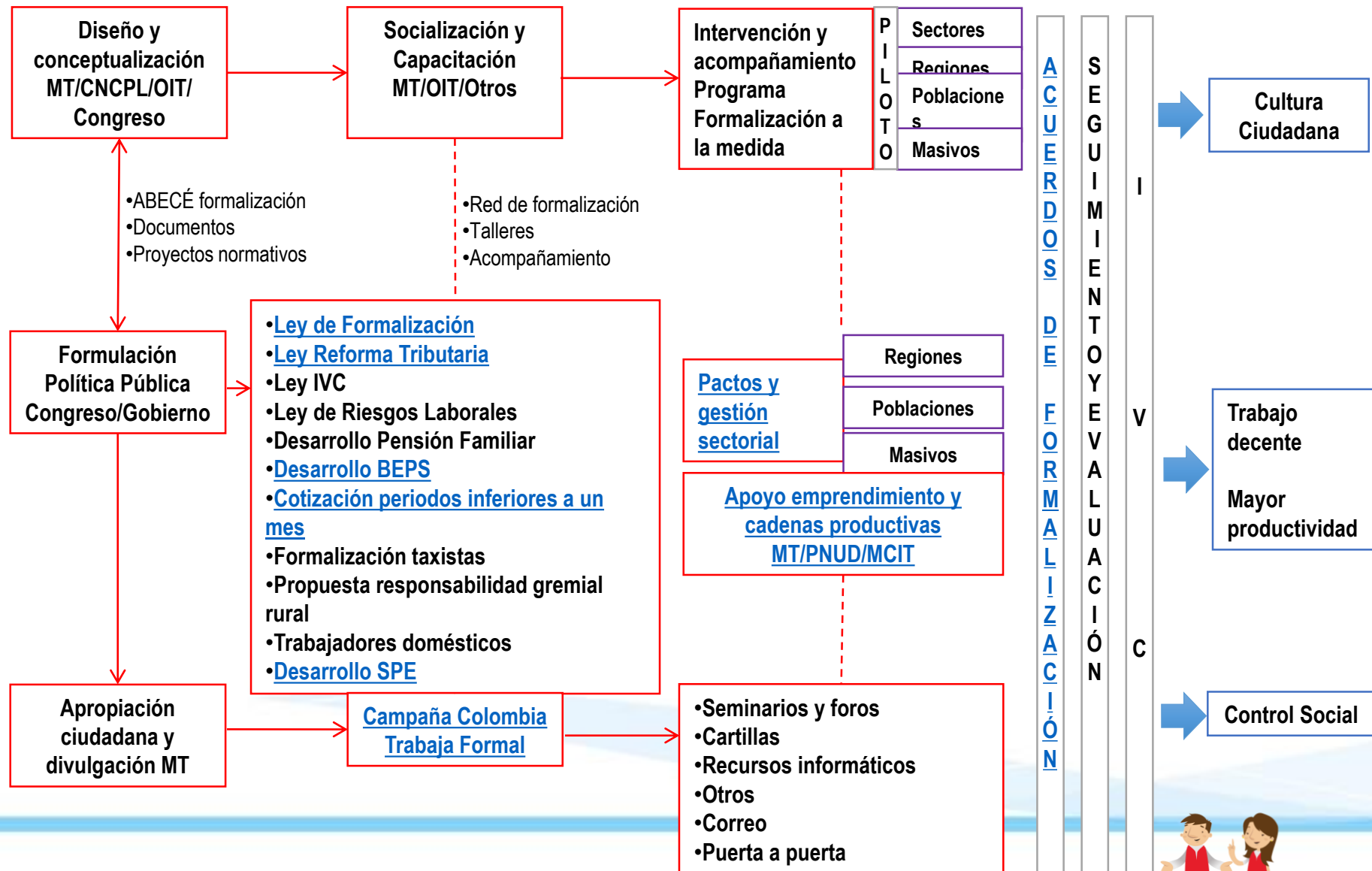
- 3 Ventanilla única empresarial y laboral**
 - ✓ Facilitar la creación de empresa
 - ✓ Facilitar la afiliación de empresas y trabajadores

- 4 Estímulo a la generación de ingresos independientes**
 - ✓ Emprendimiento
 - ✓ Asociatividad

Avances:

1. Estudio de diagnóstico organizaciones solidarias de recicladores en 6 ciudades: lineamientos para la asistencia técnica y fortalecimiento.
2. Decreto 2616/ 2013, Cotización por Semanas (de 13.988 junio 2014 a 22.292 Marzo de 2015, *F:PILA*).
3. Decreto Trabajadores de Servicio Doméstico 721 (de 8.000 Abr 2013 a 106.480 marzo de 2015, F: CCF).

Ruta de Formalización Laboral



Ruta de la Formalización Laboral



Trabajador
informal

- Sin seguridad social
- Sin garantías laborales mínimas

Acceso Servicios Sociales y Promoción Social

- BEPS
- Régimen Subsidiado de Salud
- Microseguros
- Subsidios condicionados
- Otros

MT, MSPS, DPS, MV, ET

Acceso a Seguridad Social

- Pensiones
- Régimen Contributivo de Salud*
- Riesgos laborales
- Subsidio familiar y vivienda
- Servicios sociales
- Protección al Cesante

* Trabajadores por menos de 1 mes y 1 SMMLV y Régimen Subsidiado de Salud

Acceso a condiciones laborales especiales

Trabajador
formal



- Con seguridad social
- Con plena protección laboral

BIENESTAR

CAPACITACIÓN

Acceso a condiciones laborales mínimas y estándares plenos de Ley

Formalización a la medida

Acuerdos

IVC

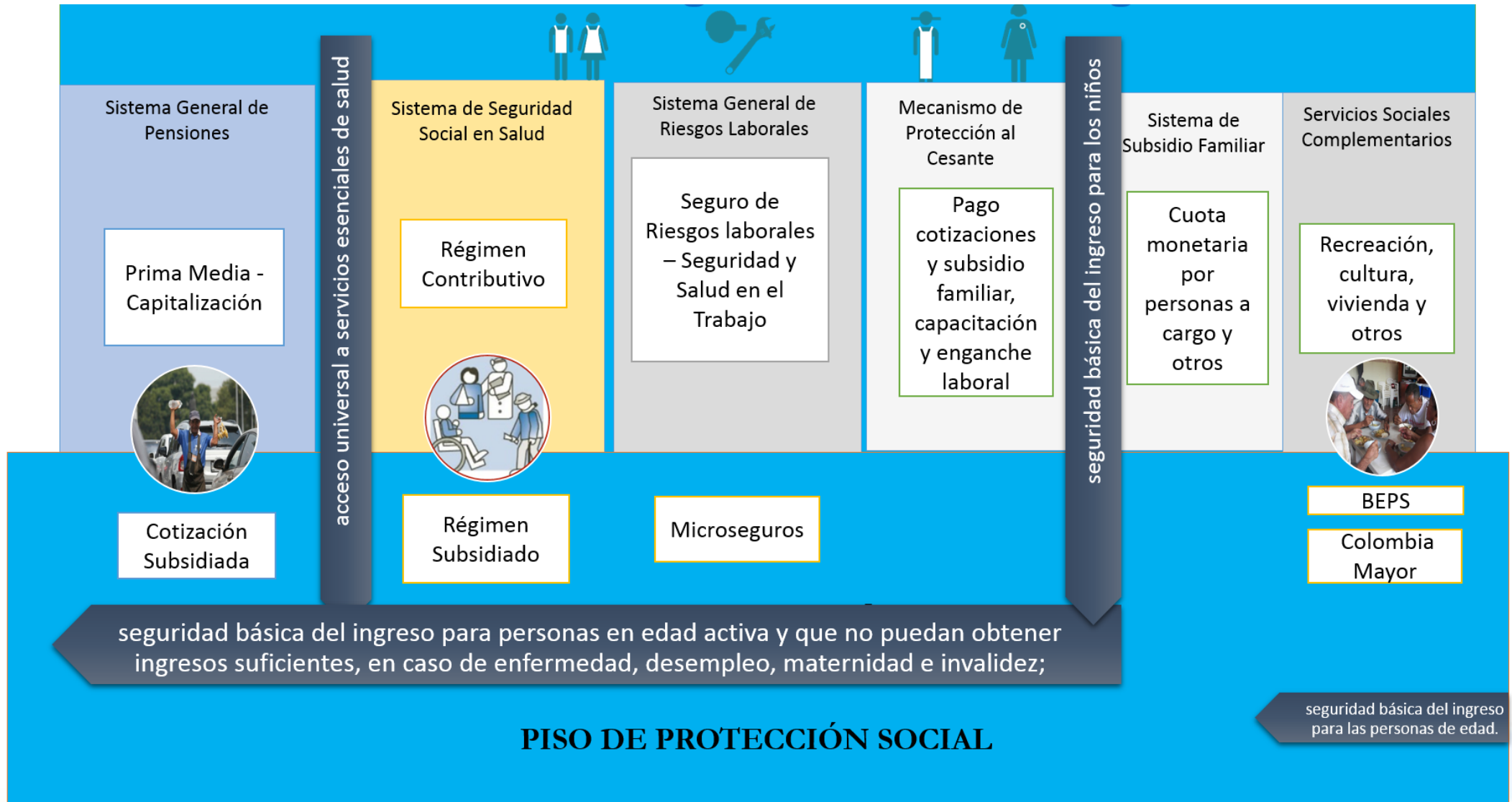
PROGRESIVIDAD



Organización
Internacional
del Trabajo

OISS
SISTEMA INTERAMERICANO
DE SEGURIDAD SOCIAL

Sistema de Seguridad Social Integral



ESTRUCTURA DEL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES



Régimen de Prima Media con Prestación Definida

- Administrado por Colpensiones
- Prestaciones y montos definidos en la Ley
- Solidaridad intergeneracional



Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad

- Administrado por AFP del sector privado
- Prestaciones y montos determinados por el ahorro
- Cuentas individualizadas

Sistemas que coexisten pero no concurren

PRESTACIONES



Régimen de ahorro individual

- Monto del ahorro 110% SMMLV
- Modalidad de renta vitalicia o ahorro programado
- Constitución de seguros de invalidez y sobrevivientes
- Auxilio funerario pagado por la aseguradora en renta vitalicia

Régimen de prima media

- 62 años hombres, 57 años mujeres
- 1300 semanas
- Pensiones de invalidez y sobrevivientes sujetas a requisitos legales
- Auxilio funerario cancelado directamente



RÉGIMEN DE AFILIACIÓN

Obligatoria: personas con contrato de trabajo, contratos de prestación de servicios o cualquier otra modalidad de servicios, trabajadores independientes, los servidores públicos y los beneficiarios del Fondo de Solidaridad Pensional.

Voluntaria: quienes no tengan la calidad de afiliados obligatorios y los extranjeros que en virtud de un contrato de trabajo permanezcan en el país y no estén cubiertos por algún régimen de su país de origen o de cualquier otro.

RÉGIMEN DE COTIZACIÓN

- 16% del IBC.

| | Empleador | Trabajador |
|-----------------------|-------------|-------------|
| Dependientes | 12 % | 4 % |
| Independientes | N/A | 16 % |

| Afiliados con ingreso igual o superior a | Aporte Adicional sobre el IBC |
|--|-------------------------------|
| 4 smmlv | 1 % |
| 16 a 17 smmlv | 1.2 % |
| 17,1 a 18 smmlv | 1.4 % |
| 18,1 a 19 smmlv | 1.6 % |
| 19,1 a 20 smmlv | 1.8 % |
| Superiores a 20 smmlv | 2 % |



La seguridad social es una estrategia colectiva para cubrir riesgos sociales

→ La Seguridad Social en Pensiones busca cubrir los riesgos de vejez, invalidez y sobrevivencia que los individuos no logran cubrir por sí solos.



→ En Colombia hay 2 esquemas dentro del Sistema General de Pensiones (SGP):

1. Colectivo con respaldo Estatal – Régimen de Prima Media (RPM)
2. Individual con el sector privado – Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS)

Principio de Solidaridad en el Sistema General de Pensiones

- Pensión = Salario mínimo
- Garantía de Pensión mínima
- Traslado entre regímenes
- Diferencia de edad para pensionarse entre hombres y mujeres
- Limite a pensiones con recursos públicos
- Renta Vitalicia obligatoria por montos de recursos

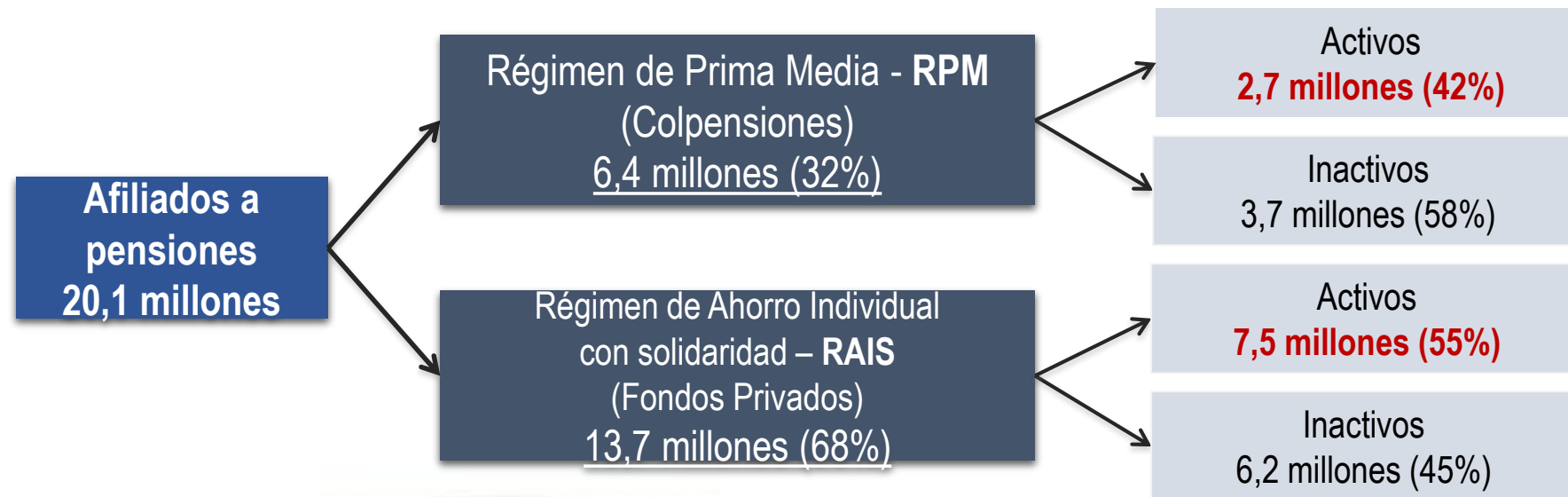


Organización
Internacional
del Trabajo



En Colombia la mayoría de trabajadores se afilió a pensiones, pero sólo una baja proporción ahorra activamente en el SGP

Para junio de 2016, Colombia contaba con 47,3 millones de personas, de las cuales 22,2 millones estaban ocupados.



El bajo ahorro ha hecho que sólo 1 de cada 3 colombianos en edad de retiro, cuente con una pensión

De los 5,4 millones*** de colombianos en edad de retiro, sólo 2,1 millones tienen acceso a una pensión

| Tipo de Régimen | Número de Pensionados | % del Total |
|------------------------------|-----------------------|-------------|
| A. Prima Media (RPM) | 1.537.408 | 72% |
| 1. Colpensiones* | 1.222.268 | 80% |
| 2. FOPEP | 315.140 | 20% |
| B. Ahorro Individual (RAIS)* | 99.595 | 5% |
| C. Regímenes Exceptuados | 497.260 | 23% |
| 1. Policía Nacional | 113.923 | 23% |
| 2. Caja de Retiro FFMM | 43.800 | 9% |
| 3. Magisterio | 163.348 | 33% |
| 4. Otros** | 176.189 | 35% |
| TOTAL A+B+C | 2.134.263 | 100% |

Fuente: DNP, MinHacienda, ANIF – Cifras de 2014 para regímenes exceptuados

*SuperFinanciera Cifras junio de 2016 para RAIS y RPM

**Otros: Defensa, Ferrocarriles, Congreso, Empos, Alcalis, Foncolpuertos, Concesión Salinas, Caja Agraria y pensiones territoriales en el año 2000

*** 5,4 millones es la estimación del DANE para esta población a junio de 2014. Para junio de 2016 se proyecta que la población en edad de pensión será 5,9 millones de personas

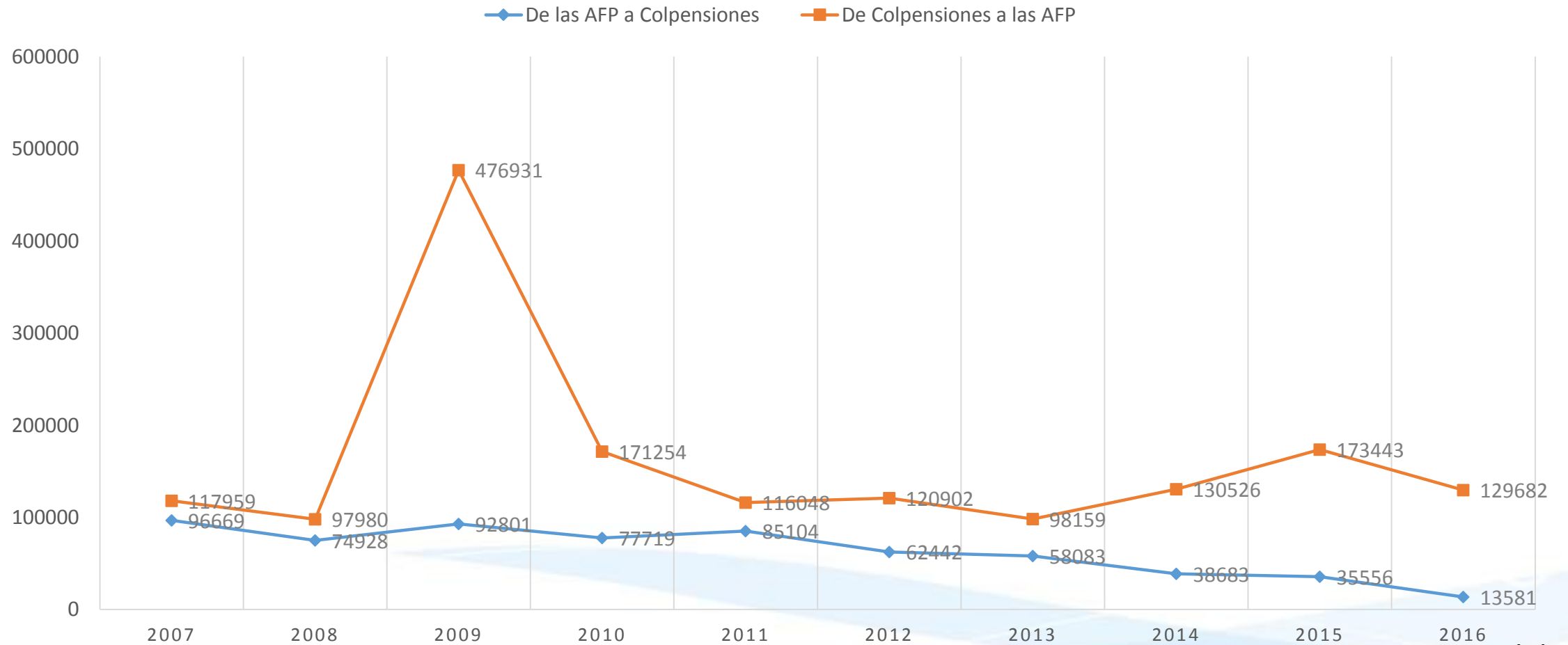


Organización
Internacional
del Trabajo



OISS
ORGANIZACIÓN
INTERAMERICANA
DE SEGURIDAD SOCIAL

Comportamiento de los Traslados entre los dos regímenes pensionales



“ANTE LA NUEVA REALIDAD ECONÓMICA, ES IMPORTANTE ASIGNAR BIEN EL 10% DEL PIB QUE SE DESTINA A SUBSIDIOS”

Los subsidios no están bien localizados, principalmente en sectores como Pensiones, Educación y Salud

Distribución de los subsidios

| Sector | Magnitud del subsidio (% PIB) | Focalización (% del subsidio por quintil de ingreso) | | | | |
|-----------------|-------------------------------|--|------|------|------|------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Pensiones | 2,3 | 0,3 | 2,0 | 10,8 | 21,5 | 65,4 |
| Educación | 2,8 | 19,9 | 18,2 | 21,7 | 22,8 | 17,4 |
| Salud | 1,9 | 23,8 | 24,4 | 20,8 | 16,3 | 14,7 |
| Otros subsidios | 3,0 | 34,1 | 31,9 | 16,8 | 10,8 | 6,4 |

En el caso de pensiones, mas del 60% del subsidio beneficia al quintil de ingreso mas alto.



Organización
Internacional
del Trabajo



OISS
ORGANIZACIÓN
INTERAMERICANA
DE SEGURIDAD SOCIAL

NUEVA ESTRATEGIA DE SUBSIDIOS

Ejes estratégicos

Nuevos lineamientos para ordenar la entrega de subsidios en Colombia

ESTATUTO GENERAL DE
SUBSIDIOS

1

Tipificación

2

Análisis Costo- Eficiencia

3

Arreglo Institucional

LOGROS ECONÓMICOS Y SOCIALES

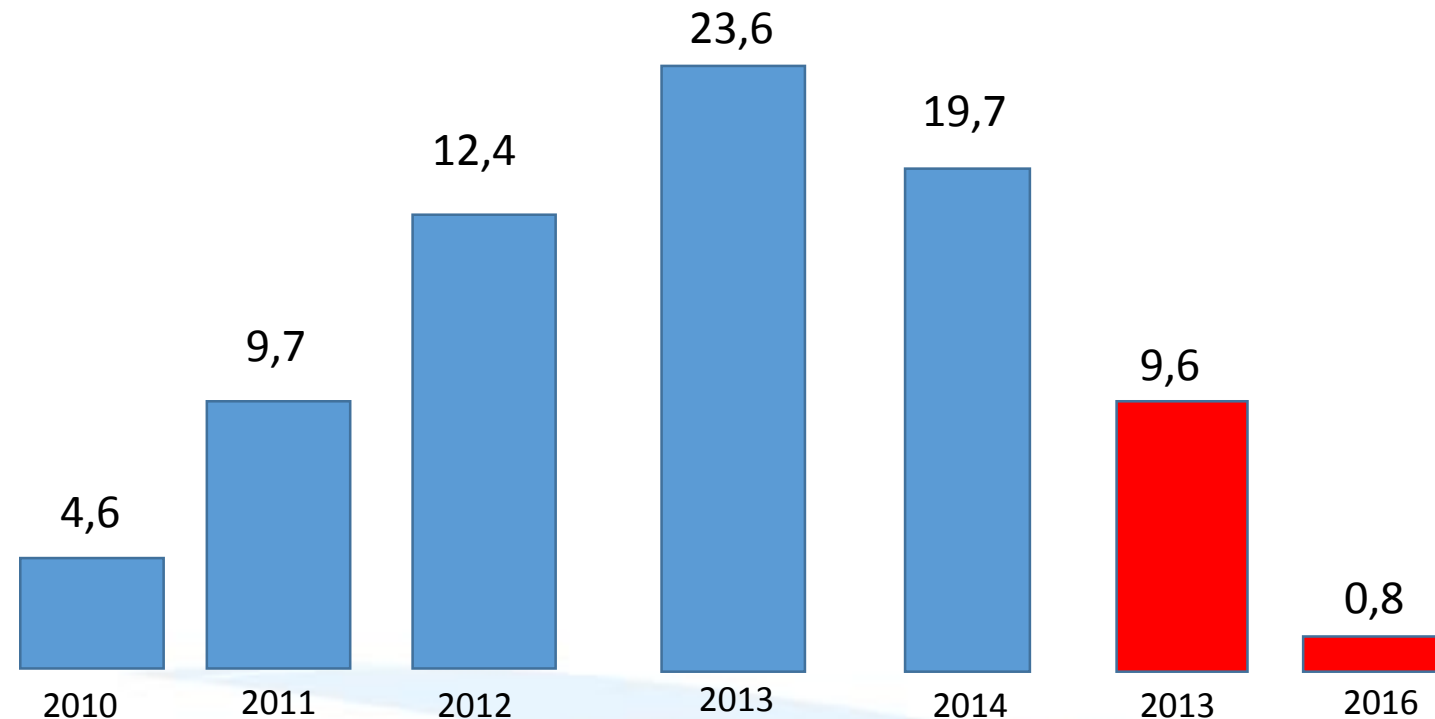
La economía colombiana alcanza grandes logros en los últimos cuatro años

| VARIABLE | 2010 | 2014 | Variación |
|---------------------------------|-------|-------|-----------|
| Crecimiento económico | 4,0 | 4,6 | 15% |
| % per cápita (USD) | 6300 | 8300 | 32% |
| Tasa de inversión (% del PIB) | 24,5 | 29,5 | 20% |
| Tasa de desembolso (%) | 11,5 | 1% | 2,3% |
| Exportaciones (USD Millones) | 40762 | 56982 | 40% |
| IBD (USD Millones) | 6430 | 16034 | 150% |
| Recaudo tributario (\$billones) | 65,0 | 108,3 | 67% |
| Déficit fiscal GNC (% del PIB) | 3,9 | 2,3 | 41% |
| Déficit fiscal SPC (% PIB) | 3,3 | 1,7 | 49% |
| Tasa de pobreza (%) | 39,0 | 28,5 | 2,7% |
| Tasa de pobreza extrema (%) | 12,3 | 8,1 | 34% |

NUEVA REALIDAD ECONÓMICA

Los ingresos petroleros impactan significativamente los recursos disponibles del Gobierno Central

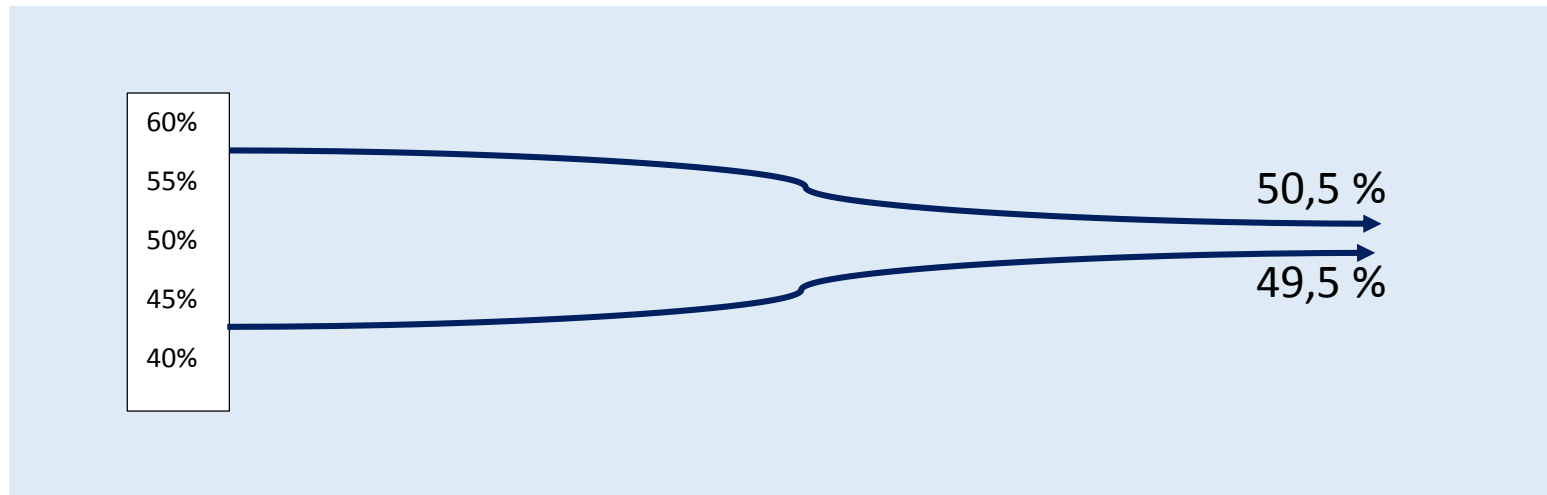
Ingresos petroleros del Gobierno Nacional (billones de pesos)



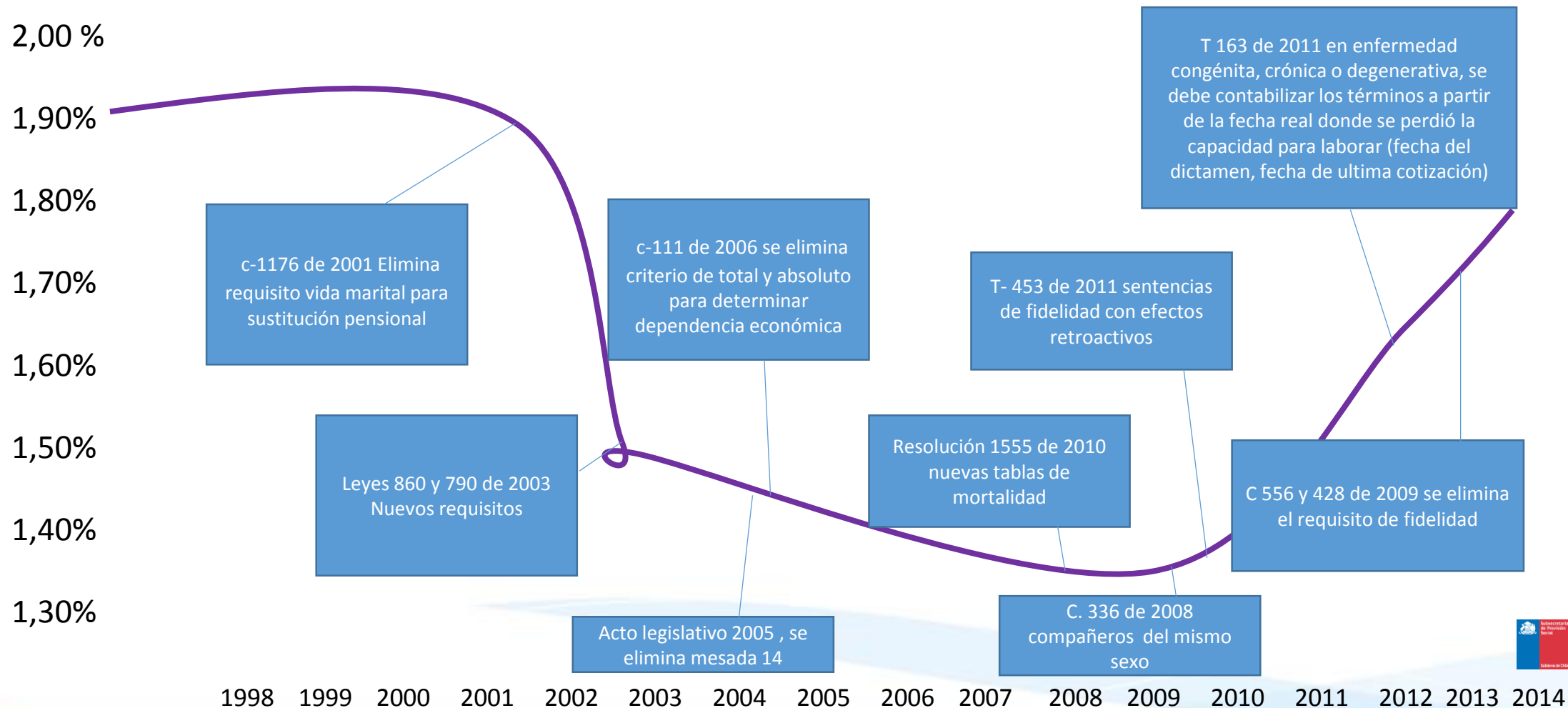
POLÍTICA TRIBUTARIA

La reforma tributaria de 2012, con la reducción de costos no salariales ha incrementado la generación de empleo formal

REFORMA TRIBUTARIA 2012 Reducción de costos no salariales



TASA DEL PREVISIONAL Y SENTENCIAS JUDICIALES



Fuente: Fasecolda, 2016

DIAGNÓSTICO: Régimen de ahorro Individual

Oferta de rentas vitalicias

- No hay oferta de rentas vitalicias de vejez

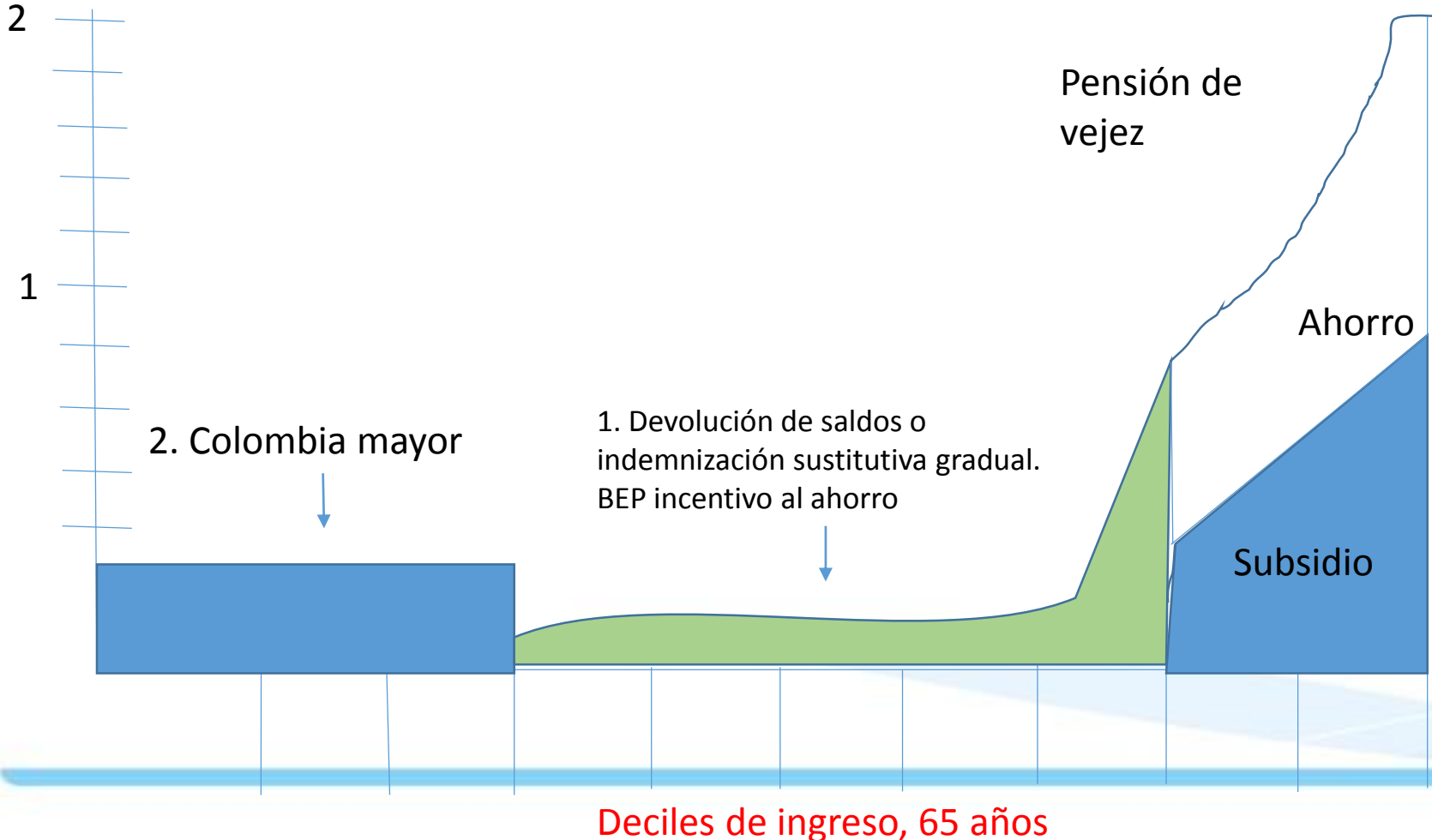
Número de Rentas Vitalicias a los 20 años de operación

| Tipo de Renta | Chile (2000) | | Colombia (2014) | |
|----------------|--------------|------|-----------------|------|
| Vejez | 142446 | 75% | 2,497 | 7% |
| Invalidez | 7,840 | 4% | 13,883 | 36% |
| Sobrevivientes | 39515 | 21% | 21,895 | 57% |
| Total | 234,117 | 100% | 38058 | 100% |

Fuente: Ministerio de Hacienda, 2016



PROPUESTAS EN DISCUSIÓN



Ingresos pensionales y/o subsidios de población de 65 años

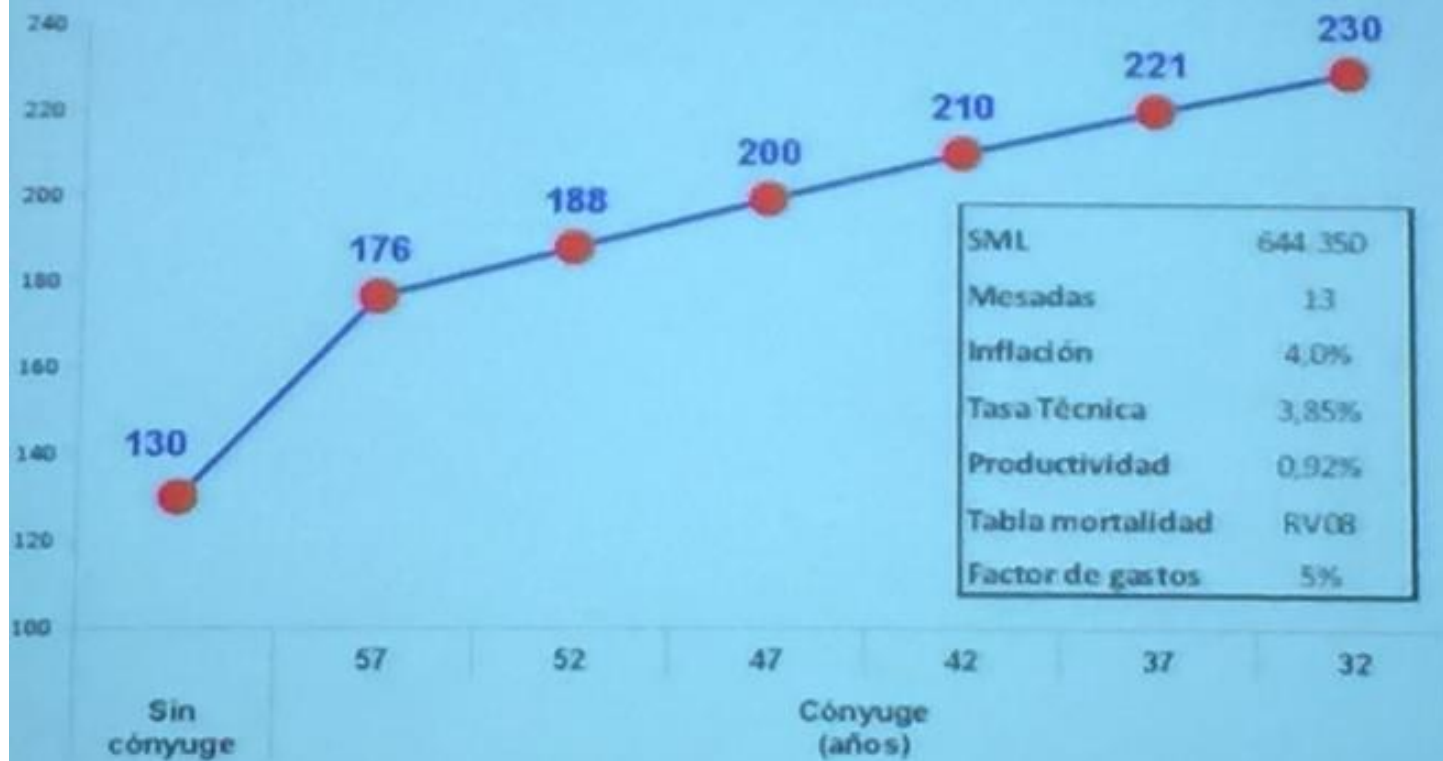
Entregar la devolución de saldos o la indemnización sustitutiva de manera gradual, no una suma alzada, como un retiro programado

Fuente: Ministerio de Hacienda, 2016

Principales supuestos Rentas vitalicias

| | Base | Estresado | Optimista |
|---|-------|-----------|-----------|
| Contribución fondo individual (de 16% total) | 11,5% | 11,5% | 11,5% |
| Inflación | 3,0% | 3,0% | 3,0% |
| Productividad Laboral | 0,9% | 0,9% | 0,9% |
| Rend. TES (real) | 4,0% | 3,5% | 4,5% |
| Rent. Portafolio AFPs (real) | 7,2% | 6,7% | 7,7% |
| Costo-Margen Aseguradora | 1,0% | 1,0% | 1,0% |

Prima renta vitalicia (hombre 62 años, 1 SML, \$ millones)



Organización
Internacional
del Trabajo

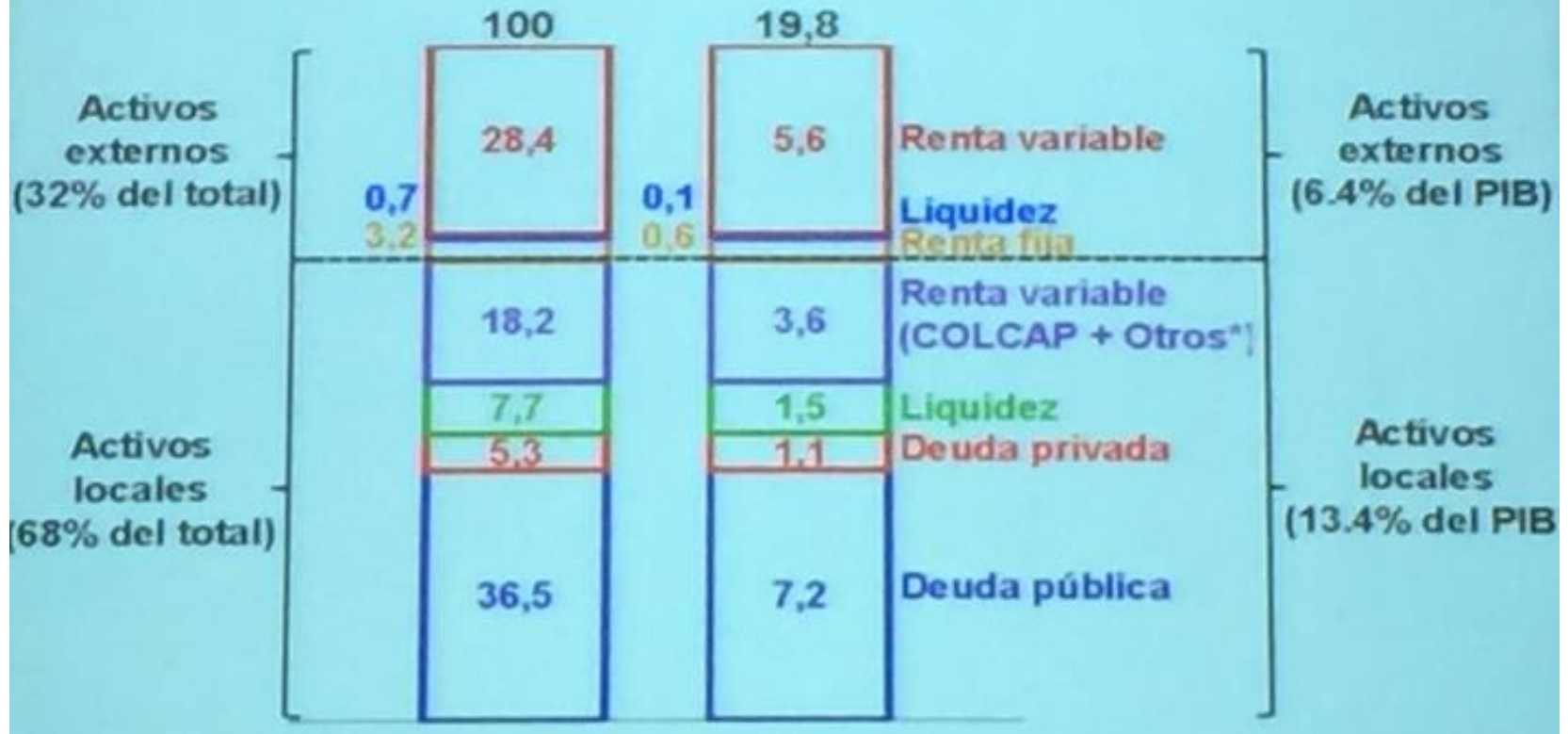


OISS
ORGANIZACIÓN
INTERAMERICANA
DE SEGURIDAD SOCIAL

Portafolio AFPs

Fondo de Pensiones Obligatorias

(% del total, % del PIB; agosto de 2015)



Los principales problemas del sistema de pensiones en Colombia son 3

1

**BAJA
COBERTURA**

2

DESIGUALDAD

3

SOTENIBILIDAD

Socialmente el problema más urgente es la baja cobertura

BAJA COBERTURA

El sistema vincula y beneficia únicamente a una pequeña parte de la población

→ 9,9 millones de ocupados no cotizan activamente a pensión

→ Hay alta informalidad laboral. El 64,7% de los asalariados cotizó en 2015, mientras que sólo el 34,6% de los trabajadores independientes lo hizo



→ Se calcula que el 85% de los afiliados a pensiones no lograrán pensionarse



Organización
Internacional
del Trabajo



OISS
ORGANIZACIÓN
INTERAMERICANA
DE SEGURIDAD SOCIAL

Otro problema del sistema es la desigualdad

DESIGUALDAD

→ Sólo **uno** de cada **diez** colombianos llega a pensionarse por falta de opciones y mecanismos de inclusión al sistema de protección a la vejez.



→ Trabajadores con igualdad de condiciones reciben una mesada pensional diferente en el RPM que en el RAIS. En el esquema de reparto se obtienen mayores contraprestaciones del sistema a medida que los IBC son más altos

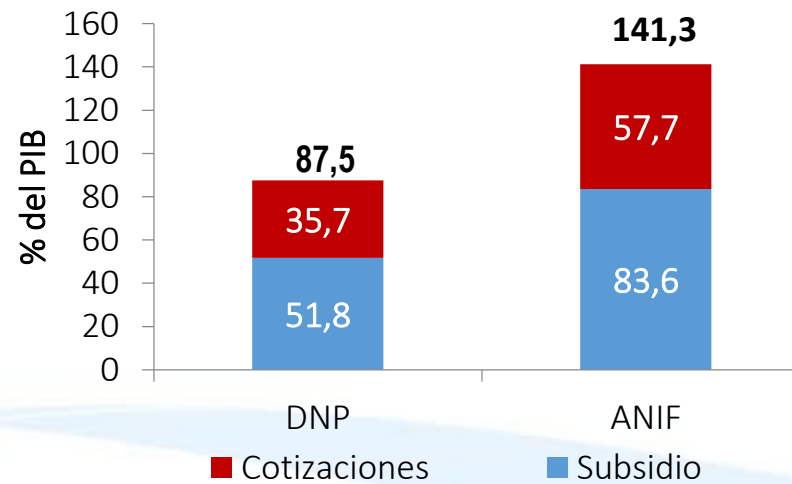
→ En el RAIS las tasas de reemplazo de las mujeres son significativamente menores que las correspondientes para los hombres. Según Arias y Mendoza (2009), los hombres reciben en promedio una tasa de reemplazo del 50%, mientras que las mujeres sólo logran un 30%

Otro problema del sistema es la sostenibilidad

SOTENIBILIDAD

→ El sistema es sostenible en la actualidad porque son muy pocos los que se pensionan. Pero hay que asegurar que el sistema no se quiebre para garantizar mayor cobertura e igualdad

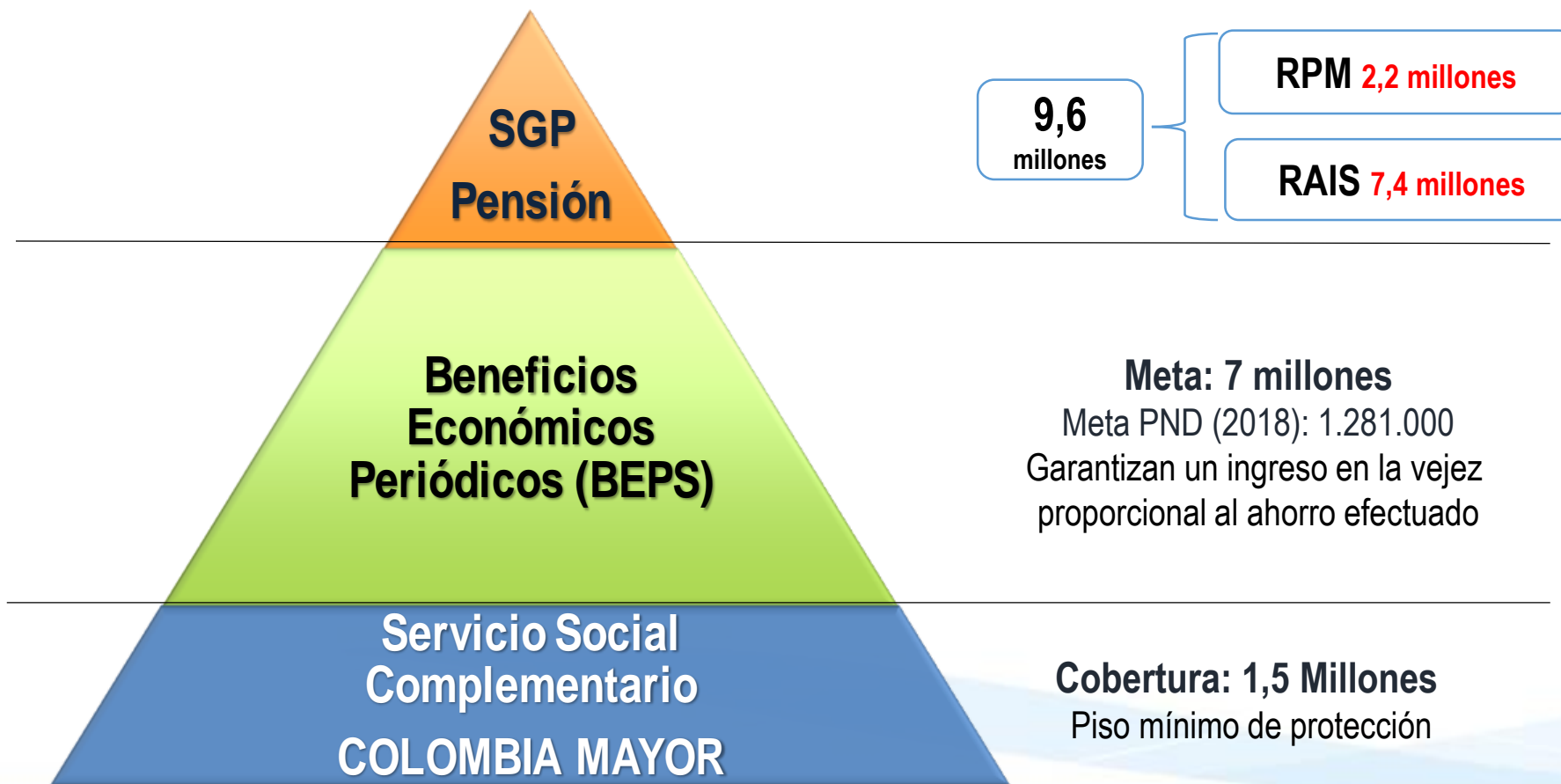
VPN pensional bruto total (% PIB)



Fuente: Carta Financiera –ANIF. Dic 2015

BEPS... ¿MÁS QUE PENSIONES?

Nuevo Modelo de Protección para la Vejez



Servicios Sociales Complementarios

Aún sin reforma, ya existe un nuevo modelo

Beneficios Económicos Periódicos - BEPS

→ Mecanismo de ahorro flexible para la población de escasos recursos.

→ Incentivos

- 20% ahorro
- Seguridad y rentabilidad
- Microseguro
- Sin costos de administración

→ Cercanía : 7.200 puntos de recaudo vía baloto

→ Desahorro: renta BEPS o vivienda

¿Hacia dónde vamos?

Reforma Estructural

Reforma Paramétrica

Reforma Operacional

Propuestas de actores en materia de reforma

Pensionados

Asofondos

Mintrabajo

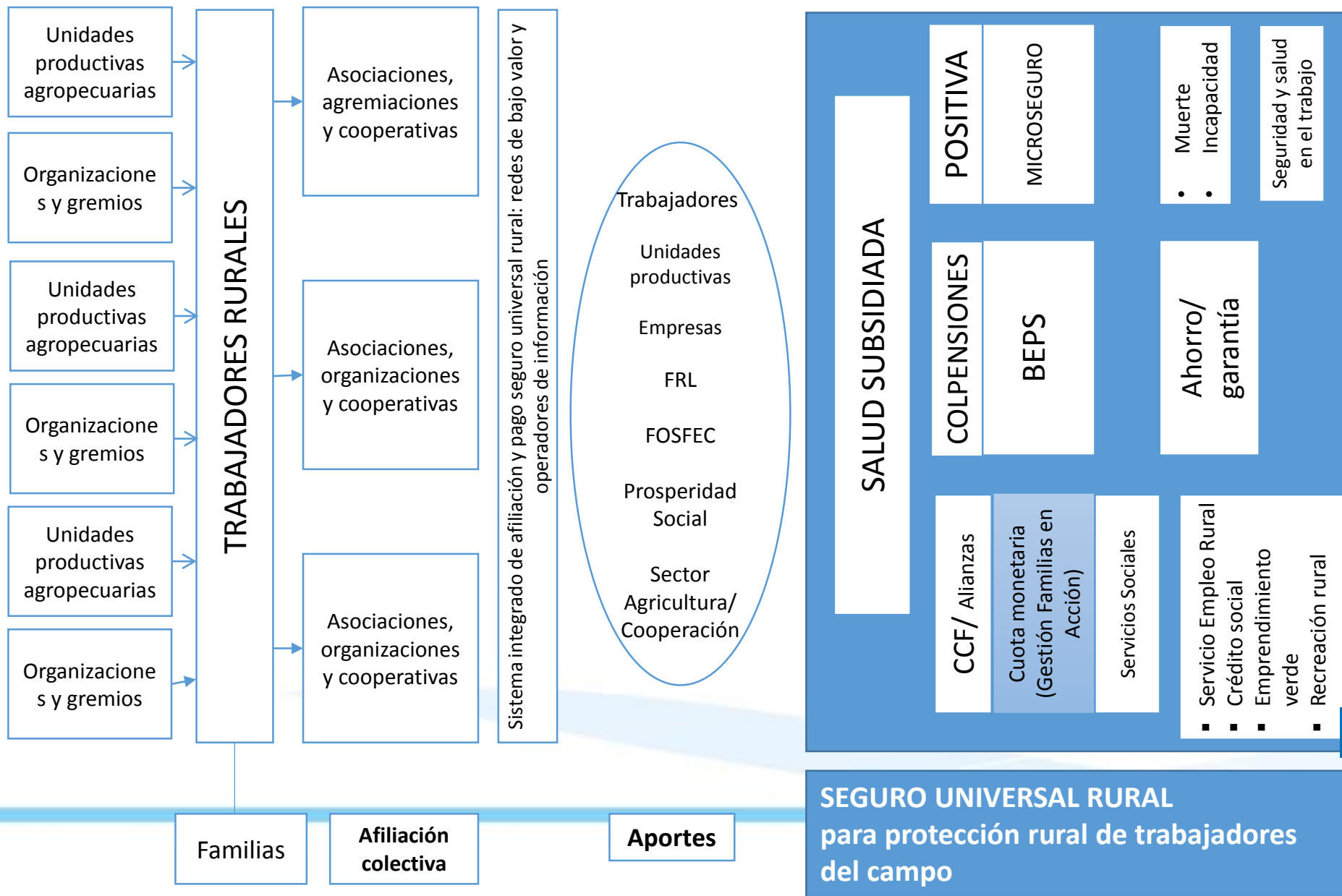


Organización Internacional del Trabajo



ORGANIZACIÓN INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL

RETO POR CUBRIR AL CAMPO



Organización Internacional del Trabajo



ORGANIZACIÓN INTERAMERICANA DE SEGURO SOCIAL

**Muchas gracias
por su atención**

